

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

**Introducción**

A fin de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de Marzo de 2020, bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, bajo los siguientes rubros:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

1. Este apartado está constituido por las cuentas contables de Caja (Fondos Revolventes y Fijos) y Bancos, representado en moneda de curso legal y se presenta en su valor nominal, proveniente de los ingresos captados.

El saldo reflejado por un importe de \$57,529,319 son recursos disponibles del Ente Público para cubrir sus compromisos y obligaciones, el cual está conformado de la siguiente manera:

| <b>Cuenta Contable</b>                  | <b>Saldo</b>      |
|---|-------------------|
| <b>Caja</b>                             |                   |
| <b>Fondos Fijos – Empleados</b>         |                   |
| Daniel Eduardo Ibarra Montes            | 4,700             |
| <b>Bancos</b>                           |                   |
| <b>Cuentas de Cheques</b>               |                   |
| Santander 06550694429                   | 28,141,688        |
| Santander 06550795063                   | 8,124,388         |
| Santander 0095 6794                     | 0                 |
| Banorte 1096148531                      | 14,072,255        |
| Banorte 1096148522                      | 7,186,288         |
| Banorte 1100201182                      | 0                 |
| Bansí 00099025093                       | 0                 |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>57,529,319</b> |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

***DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR***

Este apartado se integra principalmente por ingresos pendientes de cobro y de cuentas por cobrar a corto plazo derivados de gastos sujetos a comprobación, erogaciones presupuestales improcedentes, así como, en su caso responsabilidades de funcionarios públicos, entre otras que deriven en un deudor diverso, conforme a lo siguiente:

2. El Ente Público no tiene ingresos pendientes de cobro o por recuperar.
3. En cuanto a las cuentas por cobrar a corto plazo, su saldo es por un importe de \$ 2,024,050 el cual está integrado por adeudos que tienen los servidores públicos del ente, de los recursos proporcionados principalmente por gastos a comprobar (viáticos), erogaciones presupuestales improcedentes y adeudos derivados de omisiones en deducciones en la aplicación de la nómina, entre otros, así como Subsidio pendiente de pago por parte de la Secretaría de la Hacienda mostrando a continuación su integración:

| <b>Cuenta Contable</b>            | <b>Total</b>     | <b>Vencimiento</b>  | <b>Característica</b>                         |
|-----------------------------------|------------------|---------------------|---|
| <b>Funcionarios y Empleados</b>   | <b>10,121</b>    |                     |   |
| Nashieli Fuentes Martínez         | 1,834            | Mayor<br>365 días   | Accesorios por pago de impuestos extemporáneo |
| María Magdalena Aréchiga Mercado  | 3,557            | Menor<br>365 días   | Accesorios por pago de impuestos extemporáneo |
| Luis Enrique Urbina Villanueva    | 4,730            | Menor<br>365 días   | Omisión de deducción en nómina                |
| <b>Deudores Diversos</b>          | <b>1,968,133</b> |                     |   |
| Diferencias Menores               | -224             | 90 días             | Redondeos                                     |
| Tesorería de la Federación        | 70,085           | Mayor a<br>365 días | Pago en demasía de contribuciones             |
| Secretaria de la hacienda Publica | 1,896,568        | 30 días             | Reintegro Presupuesto 2019                    |
| Banco Mercantil del Norte         | 1,705            | 30 días             | Comisiones                                    |
| <b>Deudores Diversos Viáticos</b> | <b>45,795</b>    |                     |   |
| Alejandro Ortiz Raya              | 2,939            | 30 días             | Viáticos                                      |
| Carlos Pablo Sánchez Ceballos     | 108              | Menor<br>365 días   | Viáticos                                      |
| Edgar Josué Hernández García      | 774              | 30 días             | Viáticos                                      |
| Erika Julissa Macias Ceballos     | 650              | 60 días             | Viáticos                                      |
| Filemón Martínez Gutiérrez        | 5,371            | 30 días             | Viáticos                                      |
| Francisco Chavez Hernández        | 99               | 60 días             | Viáticos                                      |
| Francisco Javier García Amezcua   | 2,676            | 60 días             | Viáticos                                      |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

|                                    |                  |         |          |
|------------------------------------|------------------|---------|----------|
| Gloria del Rocío Carrillo Vargas   | 3,756            | 30 días | Viáticos |
| Jesús Manuel Campos Cruz           | 153              | 30 días | Viáticos |
| José Luis Caballero Guzmán         | 414              | 30 días | Viáticos |
| Juan Carlos Marez Navarro          | 629              | 30 días | Viáticos |
| Mauricio Francisco Ruiz Avalos     | 14               | 30 días | Viáticos |
| Nancy Celina Diaz                  | 3,464            | 30 días | Viáticos |
| Pablo Rosales Barragán             | 504              | 30 días | Viáticos |
| Ricardo Sánchez Barbosa            | 414              | 30 días | Viáticos |
| Sarahi Anilu Cruz González         | 600              | 60 días | Viáticos |
| Yelitza Mireida Pérez González     | 414              | 30 días | Viáticos |
| Daniel Ata Islas                   | 8,428            | 30 días | Viáticos |
| Carlos Miguel Montoya Reyes        | 4,088            | 30 días | Viáticos |
| José Ricardo Padilla Echeverria    | 5,178            | 30 días | Viáticos |
| Rogelio Fernández Aviña            | 4,580            | 30 días | Viáticos |
| Fernando Leyva Sansón              | 543              | 30 días | Viáticos |
| <b>Total de cuentas por cobrar</b> | <b>2,024,050</b> |         |          |

**ANTICIPO A PROVEEDOR**

4. En cuanto a este apartado Anticipo a Proveedor por concepto de reparación de Cárcamo y Filtraciones del sistema hidráulico de este organismo.

| Cuenta Contable   | Total          | Vencimiento | Característica   |
|---|----------------|-------------|--|
| <b>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo</b> | <b>187,068</b> |             |  |
| Construcciones QUO S.A. de C.V.   | 187,068        | 30 días     | Reparación de Cárcamo y Filtraciones del Sistema Hidráulico. |
| <b>Total de Anticipo Proveedor</b>  | <b>187,068</b> |             |  |

**INVENTARIOS**

5. En cuanto a este apartado respecto a los bienes disponibles para su transformación se informa que no aplica derivado que este organismo no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**ALMACENES**

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

6. Al respecto de este apartado En cuanto a la cuenta de Almacén de material y suministro adquirido a consumir su método de valuación es conforme al Método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Este método consiste básicamente en darle salida del inventario a aquellos productos que se adquirieron primero, por lo que en los inventarios quedarán aquellos productos comprados más recientemente.

***ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES***

7. En el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones relacionadas con estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos o cualquier otro activo circulante.

***OTROS ACTIVOS CIRCULANTES***

8. En el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones financieras relacionadas con otros activos circulantes.

***INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO***

9. Al respecto de este apartado que considera fideicomisos, mandatos y contratos análogos, así como inversiones financieras a largo plazo, en el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones financieras relacionadas con este tipo de inversiones financieras.

***DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO***

10. En cuanto este apartado que representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Ente Público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, en el ejercicio fiscal presentado el Ente Público no registro operaciones relacionadas con este tipo de derechos.

***BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO***

11. En este apartado en el ejercicio fiscal reportado no realizo operaciones financieras en bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, así como por estudios de pre-inversión.

***BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES***

12. Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estados Financieros, el importe de este apartado a la fecha informada asciende a \$40,482,028.00 y es integrado por Muebles de Oficina y Estantería, Muebles, excepto de Oficina y Estantería, Equipo

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

de Cómputo y Tecnologías de la Información, Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas y de Video, Vehículos y Equipo Terrestre, Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial, Equipo de Comunicación y Telecomunicación, Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos y Herramientas y Maquinas, Refacciones y Accesorios Mayores, entre otros, mismos que son resguardados por las áreas que requirieron su adquisición considerando sus atribuciones y responsabilidades de conformidad a la legislación aplicable, reflejando el valor de su costo de adquisición e indicando las características significativas del estado en que se encuentren los activos, como se detalla a continuación:

| <b>Cuenta contable</b>                      | <b>Saldo 2020</b> | <b>Saldo 2019</b> | <b>Estado del bien</b> |
|---|-------------------|-------------------|------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración       | 34,390,159        | 34,390,159        | Bueno                  |
| Vehículos y Equipo de Transporte            | 5,140,959         | 5,140,959         | Bueno                  |
| Activos Intangibles                         | 950,910           | 950,910           | Bueno                  |
| <b>Suma de Bienes Muebles e Intangibles</b> | <b>40,482,028</b> | <b>40,482,028</b> |                        |

Cabe señalar que hay diversos bienes muebles que se encuentran en proceso de la transmisión de los derechos de propiedad por parte del Poder Ejecutivo a este Organismo, derivados de lo señalado en el artículo Segundo transitorio de la Ley Orgánica del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco C5, Que corresponden a los recursos materiales y tecnológicos adscritos al Centro Integral de Comunicaciones (CEINCO).

13. En cuanto a su depreciación y deterioro de los bienes muebles registrados en el ejercicio fiscal reportado, se informa el monto de la depreciación aplicado en el ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, las tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos, conforme a lo siguiente:

| <b>Cuenta contable</b>                   | <b>Monto de depreciación 2020</b> | <b>Depreciación acumulada 2019</b> | <b>% Depreciación</b> | <b>Criterio de aplicación</b>   |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|
| Muebles de Oficina y Estantería          | 69,866                            | 5,337                              | 10%                   | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Muebles, Excepto de Oficina y Estantería | 41                                |                                    | 10%                   | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

|   |                  |              |      |   |
|---|------------------|--------------|------|---|
| Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información                                   | 4,491,950        |              | 33%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   | 1,945,956        |              | 10%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Cámaras Fotográficas y de Video   | 27,680           |              | 33%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales  | 14,809           |              | 33%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Vehículos y Equipo Terrestre  | 1,028,192        |              | 20%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 44,700           |              | 10%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 15,863           |              | 10%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Maquinaria y Equipo Industrial  | 950              |              | 10%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Herramientas y Maquinaria   | 730              |              | 10%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 443              |              | 10%  | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| Software  | 950,910          |              | 100% | Anual o proporcional entre el número de meses que se utilizó el bien. |
| <b>Suma total</b>   | <b>8,592,089</b> | <b>5,337</b> |      |   |

**ACTIVOS DIFERIDOS**

14. Respecto de este apartado en el ejercicio fiscal informado no se realizaron operaciones financieras de otros bienes y derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**

15. De este apartado no se registró información alguna del monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, toda vez que no se tienen activos no circulantes por parte del Ente Público, como son: Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo, Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo, entre otros.

**OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

16. De este apartado en el ejercicio fiscal reportado no se realizaron operaciones financieras de otros activos no circulantes como son: bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

17. Este apartado solo contempla las Cuentas por pagar a corto plazo que representan los adeudos que el Ente Público deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, las cuales se presentan por su vencimiento en días y su factibilidad de pago, Integrándose de la siguiente manera:

| Nombre                                     | Saldo            | Vencimiento | Factibilidad de Pago |
|--|------------------|-------------|----------------------|
| <b>Acreedores Diversos (Viáticos)</b>      | <b>20,626</b>    |             |                      |
| Alejandro Ortiz Raya                       | 1,590            | 30 días     | 100%                 |
| Alejandro Plaza Arriola                    | 5,817            | 30 días     | 100%                 |
| Arnulfo Fauto Izaola                       | 428              | 60 días     | 100%                 |
| Carlos Alberto Ortega Contreras            | 758              | 60 día      | 100%                 |
| Cuauhtemoc Vega Godínez                    | 619              | 60 días     | 100%                 |
| David Cesar Padilla García                 | 748              | 60 días     | 100%                 |
| Eduardo Salvador Rosas Canales             | 364              | 60 días     | 100%                 |
| Filemón Martínez Gutiérrez                 | 774              | 60 días     | 100%                 |
| Jesus Manuel Campos Cruz                   | 2,627            | 30 días     | 100%                 |
| Jose Alejandro Espinosa Magos              | 1,225            | 30 días     | 100%                 |
| Juan Carlos Mares Navarro                  | 749              | 60 días     | 100%                 |
| Pablo Rosales Barragan                     | 1,204            | 60 días     | 100%                 |
| Ulises Chavez Leon                         | 227              | 30 días     | 100%                 |
| Yesica Sugey Guzmán González               | 828              | 30 días     | 100%                 |
| Daniel Ramírez Trinidad                    | 130              | 60 días     | 100%                 |
| Gardier García Guzmán                      | 364              | 60 días     | 100%                 |
| Esther Alejandra Buenrostro Álvarez        | 364              | 60 días     | 100%                 |
| Edgar Alejandro Hernández Aguilar          | 68               | 60 días     | 100%                 |
| Carlos Miguel Montoya Reyes                | 238              | 60 días     | 100%                 |
| Rogelio Fernández Aviña                    | 45               | 60 días     | 100%                 |
| Abraham García López                       | 307              | 30 días     |                      |
| Oscar Fernando Medina Delgadillo           | 789              | 30 días     |                      |
| Yelitza Mireida Pérez González             | 364              | 60 días     | 100%                 |
| <b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b> | <b>2,625,313</b> |             |                      |
| Aguinaldo                                  | 1,771,079        | 30 días     | 100%                 |
| Impuesto Sobre Nomina                      | 551,800          | 30 días     | 100%                 |
| Cuotas para la Vivienda                    | 37,931           | 30 días     | 100%                 |
| Cuotas Pensiones                           | 221,263          | 30 días     | 100%                 |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

|   |                  |         |      |
|---|------------------|---------|------|
| Cuotas para el Ahorro Retiro (SAR)                    | 25,287           | 30 días | 100% |
| Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (viajes) | 17,953           | 60 días | 100% |
| <b>Retenciones y Contribuciones a Corto Plazo</b>     | <b>518,324</b>   |         |      |
| Retención ISR por Salarios                            | 429,297          | 30 días | 100% |
| Retención ISR Honorarios Asimilados a Salarios        | 71,136           | 30 días | 100% |
| Retención ISR 10% Arrendamiento                       | 17,891           | 30 días | 100% |
| <b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>          | <b>538,354</b>   | 30 días | 100% |
| Retención Fondo de Aportación Afiliado                | 145,401          | 30 días | 100% |
| Retención Abono P.C.P.                                | 56,784           | 30 días | 100% |
| Retención Abono P.M. P                                | 17,283           | 30 días | 100% |
| Retención Abono P.L.M. P                              | 1,092            | 30 días | 100% |
| Retención Abono P.L.M. P                              | 33               | 30 días | 100% |
| Retención Abono P.H.                                  | 23,591           | 30 días | 100% |
| Retención Fondo de Garantía P.H.                      | 842              | 30 días | 100% |
| Retiro Sedar Adicional/Complementario                 | 3,000            | 30 días | 100% |
| Intereses Bancarios                                   | 290,328          | 30 días | 100% |
| <b>Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>       | <b>3,702,857</b> |         |      |

18. En cuanto a recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto plazo, en el ejercicio fiscal presentado no se realizaron operaciones financieras de este tipo.

**PASIVO NO CIRCULANTE**

19. En cuanto a los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses, los cuales se deben principalmente a la Deuda Pública a largo plazo, recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a largo plazo, así como los pasivos diferidos y otros, en el ejercicio fiscal informado no se realizaron operaciones de este tipo.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

1. En este apartado durante el ejercicio fiscal reportado no se obtuvieron ingresos de los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

2. Al respecto de este apartado se obtuvieron ingresos solamente del rubro de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones provenientes de las asignaciones presupuestarias del Poder Ejecutivo a este Ente Público, por un monto total de \$72,042,630.



**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

3. Respecto de este apartado en el presente año reportado no se obtuvieron ingresos de los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

4. En este apartado se Este renglón se conforma básicamente por gastos de funcionamiento que realiza el Organismo para el desarrollo de sus actividades y funciones, el cual está integrado de la siguiente manera:

| <b>Concepto</b>          | <b>Importe</b>    |
|--------------------------|-------------------|
| Servicios Personales     | 12,520,904        |
| Materiales y Suministros | 1,002,012         |
| Servicios Generales      | 2,541,972         |
| <b>Total de Gastos</b>   | <b>16,064,887</b> |

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

1. Al respecto de dicho apartado, en el ejercicio fiscal informado, el patrimonio contribuido no ha sufrido modificación respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro efectuado en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad de la entidad.

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO**

2. Al respecto de este apartado presenta los recursos que modifican el patrimonio generado, conforme a lo siguiente:

| <b>CONCEPTO</b>  | <b>Saldo 2020</b> | <b>Saldo 2019</b> |
|--|-------------------|-------------------|
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)            | 55,977,743        | 65,302            |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                    | 40,541,993        | 40,476,691        |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | -5,226            | -5,226            |
| <b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>      | <b>96,514,510</b> | <b>40,536,767</b> |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

Derivado de lo anterior se realizó el traspaso de la cuenta de Resultado del ejercicio a la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores, en cumplimiento a la normatividad vigente y de acuerdo a la técnica contable, por un monto de \$7'166,674.00, al inicio del ejercicio fiscal 2019.

En la cuenta de Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, corresponden al saldo de registros realizados de las operaciones para la corrección de errores contables en los estados financieros, como fue el caso de dos operaciones realizadas en 2019 a fin de corregir las cifras informadas en 2018, siendo la primera por la cantidad en negativo por 5,226 derivado de una reclasificación que correspondía a un pasivo, y la segunda por un monto de \$78,328.00 que corresponde a un error en la presentación del resultado del ejercicio fiscal 2018 del resultado informado en el Informe Estado de Variaciones de la Hacienda, habiéndolo presentado por la cantidad de \$7,088,345.00, cuando lo correcto era por \$7'166,674.00, situación que derivó, en un registro en dicha cuenta de resultados de ejercicios anteriores por dicho monto.

Derivado de lo anterior, se realizó una reducción a dicha cuenta de resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$ 7'101,372.00, a fin de acatar lo estipulado en el Decreto Número 26730/LXI/17 publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de diciembre de 2017 donde se aprobó el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2018, respecto de que los organismos públicos descentralizados deben reintegrar a la Secretaría de la Hacienda Pública los recursos que durante dicho año 2018 se les hubieren transferido y que al 31 de diciembre no se encontraran debidamente ejercidos, devengados o comprometidos, cantidad que en su momento se consideró correspondía a ello, sin embargo como el movimiento de rectificación se detectó y realizó posterior al reintegro en comento, quedo un saldo de \$65,302.00 en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores.

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

***Efectivo y Equivalentes***

1. Dicho apartado presenta un análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, siendo el siguiente:

| <b>Concepto</b>                         | <b>2020</b>       | <b>2019</b>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo                                | 4,700             | 12,500            |
| Bancos – Tesorería                      | 57,524,619        | 40,855,567        |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | 0                 | 0                 |
| Fondos con afectación específica        | 0                 | 0                 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0                 | 0                 |
| <b>Suma de Efectivo y Equivalentes</b>  | <b>57,529,319</b> | <b>40'868,067</b> |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

2. Asimismo, en lo referente a adquisiciones de los bienes muebles e inmuebles comprados detallando su monto global y durante el período no se han realizado nuevas adquisiciones sobre estos conceptos:

| <b>Concepto</b>  | <b>Importe Global</b> | <b>Importe Pagado</b> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración                  | 0                     | 0                     |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo             | 0                     | 0                     |
| Vehículos y Equipo de Transporte                       | 0                     | 0                     |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas               | 0                     | 0                     |
| Activos Intangibles                                    | 0                     | 0                     |
| <b>Suma de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> | <b>0</b>              | <b>0</b>              |

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, como se describe a continuación:

| <b>Descripción</b>  | <b>2020</b>       | <b>2019</b>       |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>               | <b>55,957,503</b> | <b>40,482,028</b> |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i> |                   |                   |
| Depreciación  | 0                 | 5,337             |
| Amortización  | 0                 | 0                 |
| Incrementos en las Provisiones  | 0                 | 0                 |
| Incremento en Bienes Muebles y Activos Intangibles                    | 0                 | -40,782,028       |
| Resultado de Ejercicios Anteriores                                    | 0                 | -7'166,674        |
| Incremento en Cuentas por Cobrar                                      | 0                 | -15,132           |
| Partidas Extraordinarias  | 0                 | 0                 |

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación que se presenta a continuación se realizó atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, tal y como se muestra a continuación:

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

| CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5 |   |                   |
|---|---|-------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables                                 |   |                   |
| Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2020                                      |   |                   |
| (Cifras en pesos)   |   |                   |
| <b>1. Ingresos Presupuestarios</b>  |   | <b>72,042,631</b> |
| <b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>   |   | <b>0</b>          |
| 2.1 Ingresos Financieros  | 0 |                   |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios   |   |                   |
| 2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia          | 0 |                   |
| 2.4 Disminución del exceso de provisiones   | 0 |                   |
| 2.5 Otros ingresos y beneficios varios  | 0 |                   |
| 2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios   | 0 |                   |
|   |   | <b>0</b>          |
| <b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>                                       |   |                   |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales  | 0 |                   |
| 3.2 Ingresos derivados de financiamientos   | 0 |                   |
| 3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables   | 0 |                   |
| <b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>  |   | <b>72,042,631</b> |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

| <b>CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5</b> |                   |
|--|-------------------|
| <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>                       |                   |
| <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2020</b>                                      |                   |
| <b>1. Total de egresos presupuestarios</b>   | <b>16,064,887</b> |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>   | <b>0</b>          |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización                                  | 0                 |
| 2.2 Materiales y Suministros   | 0                 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración  | 0                 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo   | 0                 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio  | 0                 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte   | 0                 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad  | 0                 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas   | 0                 |
| 2.9 Activos Biológicos   | 0                 |
| 2.10 Bienes Inmuebles  | 0                 |
| 2.11 Activos Intangibles   | 0                 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público   | 0                 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios  | 0                 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital   | 0                 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores   | 0                 |
| 2.16 Concesión de Préstamos  | 0                 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos  | 0                 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales                                 | 0                 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública  | 0                 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)  | 0                 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables   | 0                 |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>  | <b>0</b>          |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones                       | 0                 |
| 3.2 Provisiones  | 0                 |
| 3.3 Disminución de inventarios   | 0                 |
| 3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia              | 0                 |
| 3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones   | 0                 |
| 3.6 Otros Gastos   | 0                 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales   | 0                 |
| <b>4. Total de Gasto Contable</b>  | <b>16,064,887</b> |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**

**CONTABLES:**

1. En el ejercicio fiscal informado el Ente Público no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, como son Valores, Emisión de obligaciones, Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, así como Bienes concesionados o en comodato.

Es importante señalar que el inmueble que ocupan las oficinas del domicilio fiscal de este Ente Público, así como los Puntos de Monitoreo Inteligentes (PMI'S), se encuentran en proceso de la celebración del Contrato de Comodato para conceder el uso y goce de los mismos, por parte del Poder Ejecutivo a este Organismo, propietario de dichos bienes.

**PRESUPUESTARIAS:**

2. Este Ente Público no registro en el presente ejercicio fiscal, operaciones financieras que implicaran el registro de valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
3. En cuanto a el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo se informa lo siguiente:

| <b>Ingresos Presupuestales</b>               | <b>SALDO</b> |
|--|--------------|
| Ley de Ingresos Estimada                     | 265,572,504  |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 193,529,874  |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 0            |
| Ley de Ingresos Devengada                    | 72,042,630   |
| Ley de Ingresos Recaudada                    | 72,042,630   |

| <b>Egresos Presupuestales</b>                     | <b>SALDO</b> |
|---|--------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado                   | 265,572,504  |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 249,507,617  |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 0            |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | 91,454,731   |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | 16,064,887   |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | 16,046,934   |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | 16,085,127   |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL  
ESTADO DE JALISCO C5**

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

En el marco de los escenarios internacionales y nacionales, el Gobierno del Estado de Jalisco, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formulación del Presupuesto Público para el ejercicio 2020 bajo los siguientes enfoques:

- El Enfoque de Género y Equidad del Presupuesto
- El Enfoque Social del Presupuesto
- El Enfoque Orientado a Resultados

**3. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente**

El Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con autonomía técnica y de gestión, a través del Decreto Número 26835/LXI/18 del Poder Legislativo a través del cual se expidió la Ley Orgánica que regular la organización y funcionamiento de dicho organismo, publicado con fecha 02 de junio de 2018, en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

**b) Principales cambios en su estructura**

La estructura organizacional del Ente Público no se ha cambiado desde su creación al cierre del ejercicio fiscal reportado.

**4. Organización y Objeto Social**

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

**a) Objeto Social**

Es la captación de información integral para la toma de decisiones en las materias de protección civil, procuración de justicia, seguridad pública, urgencias médicas, movilidad, medio ambiente, servicios a la comunidad, emergencias y desastres, mediante la integración y análisis de información captada a través de su sala de video monitoreo, de la utilización de herramientas 2 tecnológicas, bases de datos o cualquier servicio, sistema o equipo de telecomunicación y de geolocalización de que disponga, así como de la vinculación con los órganos de Gobierno Local, Federal, Estatal o Municipal e instituciones y organismos privados.

**b) Principal Actividad**

Ser una instancia de coordinación en materia de seguridad pública ante las dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno de la administración pública y señalados en la Constitución Federal y sus leyes reglamentarias, en la Constitución del Estado, en las leyes sustantivas y adjetivas en las que se contemple su intervención, así como en los términos específicos establecidos en la Ley.

**c) Ejercicio Fiscal**

Los ejercicios fiscales del Ente Público comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**d) Régimen Jurídico**

El aplicable en la en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco respecto de lo estipulado para los entes de la Administración Pública Descentralizada, y demás normatividad aplicable.

**e) Consideraciones Fiscales**

Las obligaciones fiscales a cargo del Ente Público son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

**f) La estructura organizacional básica.**

- I. Junta de Gobierno;
- II. Dirección General:
  - a) Dirección Jurídica;
  - b) Subdirección de Logística; y
  - c) Subdirección de Seguridad.
- III. Dirección de Atención de Emergencias;
- IV. Dirección Operativa;
- V. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
- VI. Dirección de Análisis Estratégico; y



**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL  
ESTADO DE JALISCO C5**

VII. Dirección Administrativa y Financiera.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

El ente Público no cuenta con fideicomisos para el cumplimiento de sus fines.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Los Estados Contables del Escudo Urbano C5 se encuentran expresados en moneda nacional y se han preparado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revaluación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se efectuó considerando que todos los sucesos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- c) Los Estados financieros del Escudo Urbano C5 fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se trata de los principios que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Estos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación, se enlistan:
- 1) Sustancia Económica
  - 2) Entes Públicos
  - 3) Existencia Permanente
  - 4) Revelación Suficiente
  - 5) Importancia Relativa
  - 6) Registro e Integración Presupuestaria
  - 7) Consolidación de la Información Financiera
  - 8) Devengo Contable
  - 9) Valuación
  - 10) Dualidad Económica
  - 11) Consistencia
- d) El Ente Público no emplea Normatividad supletoria alguna.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) El Ente Público no ha utilizado ningún método para la Actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Ente Público no realizó operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) El Ente Público no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El Ente Público no vende ni transforma inventarios.
- e) Por decreto las obligaciones por jubilaciones están a cargo de un organismo descentralizado llamado Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
- f) El Ente Público no tiene identificados conceptos o hechos respecto de los cuales se hubiese registrado provisiones.
- g) El Ente público no cuenta con conceptos o hechos que ameriten realizar el registro de reservas.
- h) El Ente Público no ha realizado cambios en las políticas contables vigentes y en lo relativo a corrección de errores en los registros contables, estos se revelaron en el Informe de Variación de Hacienda Pública y sus efectos fueron de poca cuantía, no considerándolos de relevancia en la información financiera del ente público, ni en retrospectiva o prospectivamente.
- i) Durante el presente ejercicio fiscal el Ente Público no realizó registros de reclasificación de saldos.
- j) En cuanto a la depuración y cancelación de saldos, este Ente Público, a pesar de que estas operaciones no son recurrentes, en este ejercicio fiscal se estuvieron ajustando cifras menores por efectos de redondeos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se efectuaron transacciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

- a) La vida útil de los activos del Ente Público se muestra en la siguiente tabla:

| Activo                          | Vida Útil (Años) |
|---------------------------------|------------------|
| Muebles de Oficina y Estantería | 10               |

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

|  |    |
|--|----|
| Muebles, Excepto De Oficina y Estantería   | 10 |
| Equipo de Cómputo Y de Tecnologías de La Información                                   | 3  |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración  | 10 |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales   | 3  |
| Cámaras Fotográficas y De Video  | 3  |
| Vehículos y Equipo Terrestre   | 5  |
| Sistemas. de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10 |
| Equipo de Comunicación y Telecomunicación  | 10 |
| Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                      | 10 |
| Herramientas y Máquina-Herramienta   | 10 |
| Software   | 1  |

- b) En el presente ejercicio no se realizaron cambios por parte del Ente Público en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El ente Público en el presente ejercicio fiscal no capitalizo gastos financieros, o de investigación y desarrollo.
- d) El ente Público no cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- e) El ente público no tiene en el ejercicio fiscal informado bienes construidos por la entidad que haya representado en el activo.
- f) En el presente ejercicio fiscal el Ente Público no tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- g) En el presente periodo informado no se ha realizado desmantelamiento de activos.
- h) Las políticas para la administración de activos con el fin de que se utilicen de manera más efectiva, están en proceso, dado de la reciente adquisición de los bienes por parte del Ente Público, sin embargo, aún y cuando no se cuente con dicha normatividad, el uso de los bienes se trata de asignar de acuerdo a una óptima operación y desempeño en el funcionamiento del organismo.
- i) El ente público no tiene operaciones financieras en inversiones en valores, Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, Inversiones en empresas de participación mayoritaria, Inversiones en empresas de participación minoritaria, Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

**CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

**7. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El ente público no tiene fideicomisos, mandatos y análogos en el ejercicio fiscal informado.

**8. Reporte de la Recaudación**

- a) Los ingresos presupuestarios obtenidos por el Ente Público son las derivadas de las asignaciones internas destinadas por el Poder Ejecutivo Estatal, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.
- b) La proyección de ingresos del Ente Público en el mediano plazo 2020-2024 es la siguiente:

| <b>Año</b> | <b>Ingresos</b> |
|------------|-----------------|
| 2020       | 265,585,083     |
| 2021       | 294,904,138     |
| 2022       | 308,174,824     |
| 2023       | 322,042,691     |
| 2024       | 336,534,612     |

**9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El ente público no tiene Deuda Pública a largo plazo en el presente ejercicio fiscal informado.

**10. Calificaciones otorgadas**

Durante el periodo reportado el Ente Público no realizó transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

**11. Proceso de Mejora**

- a) En el presente ejercicio fiscal se está implementando la figura del Órgano de Control Interno, la cual una vez realizada, emitirá sus políticas al respecto.
- b) Actualmente el Ente Público está llevando a cabo un programa de acreditación a través de una Institución Internacional denominada The Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), especializada para los organismos de seguridad pública, con el fin de establecer directivas escritas integrales y uniformes que definen con claridad la autoridad, el desempeño y las responsabilidades, la emisión de informes y análisis para tomar decisiones de gestión informadas y basadas en los hechos, la preparación para abordar incidentes críticos

## **CENTRO DE COORDINACION, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO C5**

naturales o provocados por el hombre, el desarrollo y mantenimiento de relaciones comunitarias, la revisión independiente por parte de expertos en la materia y la búsqueda continua de la excelencia mediante revisiones anuales y otras medidas de evaluación

### **14. Información por Segmentos**

El ente Público no considero necesario presentar información financiera de manera segmentada adicional a la proporcionada en los estados financieros.

### **15. Eventos posteriores al Cierre**

El Ente Público posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que lo afecten económica y financieramente, de manera responsable e institucional, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

### **16. Partes Relacionadas**

El Ente Público no tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad del Director General y de la Dirección de Área Administrativa y Financiera del Ente Público.

**Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**